

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2011). "Texto" (del artículo), en Giménez Rodríguez, S.; García Manso, A. y Díaz Cano, E. *Innovaciones en la sociedad del riesgo*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

La información política en España. Las rutinas periodísticas en la sección de información política en los medios audiovisuales de referencia.

Enric Saperas Lapiedra.

Universidad Rey Juan Carlos.

Resumen

Esta comunicación plantea el estudio de las estructuras de producción informativa a través del análisis de las actividades profesionales de los responsables de la sección de política nacional en siete medios de comunicación audiovisual de referencia en España y forma parte de un proyecto de investigación más general que abarca el análisis de esta sección informativa en prensa, radio, televisión y agencias informativas.

Los objetivos de la investigación se agrupan en cinco ámbitos: la estructura organizativa de las secciones de actualidad política, los criterios de selección de la información política, las fuentes informativas, las cualidades profesionales de los periodistas especializados en información política y el discurso de los jefes de la sección de política nacional sobre las relaciones entre periodismo y política.

La investigación reseñada ha sido realizada mediante un cuestionario semi-estructurado formado por 55 preguntas y con un tiempo de aplicación de 75 minutos.

1. Introducción. El estudio de las rutinas de producción de la noticia y de la organización profesional del periodismo como ámbito específico de la investigación comunicativa

El desarrollo de las profesiones ha sido una de las características más importantes de la modernidad desde finales del siglo XIX hasta la

actualidad. Nuestra sociedad se ha convertido cada vez más en una sociedad compleja y, por ello, las profesiones han tendido a crear formas de organización y prácticas profesionales específicas que permitieran llevar a cabo sus objetivos o finalidades con la máxima eficacia. Una de las consecuencias más relevantes de la importancia y de la autonomía funcional de las profesiones ha consistido en la creación rutinas de trabajo específicas. Lo que podemos llamar como *rutinización* de las labores profesionales se convirtió pronto en objeto de estudio de las ciencias sociales y preferentemente de la sociología y la psicología. Las profesiones vinculadas al proceso comunicativo, y muy especialmente el periodismo, no han escapado a esta tendencia hacia la especialización de objetivos profesionales, la *rutinización* de los procesos de selección y de producción de noticias. El estudio del *comunicador* en los media llegará con retraso si lo comparamos con la sociología y la psicología aplicadas a las organizaciones profesionales; sin duda este hecho se deberá a la influencia de las fuentes de demanda de conocimiento aplicado (o fuentes de financiación) que habían orientado el rumbo de la investigación mediante el establecimiento de todo tipo de preguntas y de demandas de asesoramiento sobre la capacidad persuasiva de los mensajes y su influencia en la audiencia. Cuando la investigación comunicativa ya había alcanzado su mayoría de edad en la década de los cincuenta y como consecuencia de las fracturas sociales de los años sesenta apareció la investigación sobre la producción de las noticias: cómo los periodistas elaboran las noticias mediante sus prácticas profesionales y cómo aplican sistemáticamente (rutinas) ciertos criterios de *noticiabilidad* que dan lugar a la información de actualidad.

Los primeros investigadores que iniciarán el estudio de las prácticas profesionales en el periodismo fueron David Manning White y Warren Breed en la década de los años cincuenta (White, 1950; Breed, 1955). Será Breed el primero en estudiar la organización interna de las redacciones periodísticas y la labor de los responsables de las secciones informativas.

Breed estudiará los recursos y valores compartidos por los editores de noticias, columnistas y editorialistas para elaborar los contenidos del mensaje periodístico que, de forma más o menos consistente, permiten mantener unos criterios de continuidad en su labor profesional y en el

tratamiento de la actualidad y de los temas de opinión que el público recibe mediante los medios de comunicación. Breed analizará sistemáticamente cómo los responsables de las secciones periodísticas establecen criterios de gestión y de selección compartidos por la profesión periodística capaces de permitir (funcionalmente) la elaboración del mensaje periodístico, de establecer los criterios (latentes) de previsión de lo que es actualidad y las previsiones del editor respecto a lo que su lector tiene como expectativa para informarse. Sin embargo, el máximo interés de Breed será el estudio del funcionamiento interno de las redacciones de prensa y la observación de la labor de los editores y jefes de sección tendentes al mantenimiento de un orden o sistema de control en el interior de su organización que no se asemeja a las formas de autoridad y de control propias en otras organizaciones formales más jerarquizadas. En palabras de Breed: es muy importante explicar cómo el funcionamiento de la organización profesional (*How it works*), las (buenas) prácticas que permiten el mantenimiento de la organización profesional en las empresas periodísticas teniendo como objetivo garantizar que la noticia constituya un mecanismo de fácil acceso a la actualidad por parte de los individuos receptores.

La labor iniciada en los años cincuenta culminará con la formación definitiva de la investigación sobre las rutinas periodísticas como ámbito específico ya en la década de los setenta mediante la publicación de cinco textos de referencia que constituyen actualmente el punto de partida de la investigación actual (Tuchman, 1972, 1973, 1983; Hirsch, 1977; Gans, 1979). Será Gaye Tuchman, incorporando la sociofenomenología en esta modalidad de investigación, la primera en iniciar el estudio de las rutinas y de las prácticas profesionales culminando su obra con la publicación de *Making News. A Study in the Construction of Reality* en 1978. Tuchman resume los objetivos de esta nueva especialidad de investigación en el preámbulo de su libro: "Pensé que los medios de comunicación ponen el marco en el que los ciudadanos discuten los acontecimientos públicos y la calidad del debate cívico depende necesariamente de la información disponible. Por lo tanto, quise averiguar cómo los informadores deciden **qué** es noticia, **por qué** se ocupan de algunos ítems pero no de otros y **cómo** deciden lo que yo y otros queremos conocer" (Tuchman, 1983:9). Si

Tuchman inicia y define la especificidad de la nueva modalidad de investigación, Hirsch (Hirsch, 1977) procederá a articular el ámbito mediante el desarrollo de siete modalidades de investigación: la cultura profesional (los condicionantes del ejercicio individual y colectivo de la profesión), las rutinas o prácticas profesionales (la producción de la noticia), los valores noticia (criterios de *noticiabilidad*), la tipificación de las noticias (tipología estandarizada), la organización del trabajo y, el proceso de socialización de los profesionales (las organizaciones profesionales como marco de regulación de la actividad profesional) y la relación con fuentes informativas (instituciones políticas, económicas y sociales)

2. Finalidad y objetivos

En esta comunicación ofrecemos un primer resumen de algunos de los primeros resultados alcanzados por el grupo de investigación consolidado Grupo de Estudios Avanzados de Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos (GEAC, www.geac.es) en el proyecto de investigación titulado *Culturas profesionales en el periodismo político español* (CS02009-11029).

La finalidad principal de esta comunicación es el estudio de las estructuras de producción informativa en los noticiarios audiovisuales a través del análisis de las actividades profesionales de los responsables de la sección de política nacional en siete medios de comunicación de referencia. Los objetivos específicos de la investigación han sido los siguientes.

- I. La estructura organizativa de las secciones de actualidad política.
 - a. Conocer la denominación de la sección y su relevancia o estatus en el conjunto de la redacción de informativos.
 - b. Conocer el grado de especialización del jefe de sección en información política nacional y su antigüedad profesional en la sección.
 - c. Reconocer las principales cualidades de los profesionales de la información política y el grado de complejidad de su trabajo.
- II. La observación de los criterios de selección de la noticia política (rutinas productivas).

- a. Describir el ámbito específico de la información política, los ámbitos fronterizos y los mecanismos de resolución de conflictos de competencia entre secciones.
- III. El discurso de los responsables de la sección de política sobre sus fuentes informativas y la relación entre periodistas y políticos.
- a. Conocer las fuentes informativas regulares o de referencia.
 - b. Observar las relaciones que se establecen entre periodistas y políticos.
 - c. Observar el grado de dificultad que surge de la relación entre periodistas y políticos.

3. Diseño metodológico y muestra de análisis

Los resultados que presentamos en esta comunicación forman parte de un proyecto más general que se estructura mediante la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas. Se ha procedido a la elaboración de tres diseños metodológicos: un cuestionario semi-estructurado (aplicado a los jefes de sección), un análisis de contenido (para observar la evolución de la información política en los últimos veinte años) y un cuestionario cuantitativo (aplicado a una muestra de periodistas agrupados en la sección de política nacional). En nuestro caso presentaremos los primeros resultados obtenidos mediante el cuestionario semi-estructurado formado por 55 preguntas y con un tiempo de aplicación de 75 minutos aplicado a los jefes de la sección de política nacional de los medios de comunicación audiovisuales de referencia en España

La muestra general del proyecto de investigación está formada por la mayoría de medios de comunicación de referencia en España: cinco periódicos diarios de referencia estatal, cuatro televisiones, tres radios de ámbito nacional y una agencia informativa. Para nuestra comunicación se ha elegido una muestra parcial formada por los medios audiovisuales. El conjunto de la muestra de medios audiovisuales, en criterio temporal, está constituida por 505 horas de grabación en sesiones de entrevistas realizadas en las redacciones periodísticas de los medios analizados.

Tabla 1. Muestra de análisis: medios de comunicación audiovisuales

Radio	Televisión
Radio Nacional de España Onda Cero Cope	Televisión Española Antena 3 Televisión Tele5 TeleMadrid

4. Resultados

4.1. La estructura organizativa de las secciones de actualidad política.

4.1.1. Denominación de la sección informativa

En primer lugar procedemos a observar cómo se denomina internamente la sección informativa en el conjunto de las redacciones y en la organización productiva de los informativos de radio (R) y de televisión (T). En cinco de los seis medios la denominación es única y se encuentra formalmente establecida en la redacción. En los dos medios restantes la denominación es diversa aunque coincidente semánticamente. En todos ellos se coincide con la expresión "nacional": política nacional, área de nacional, información nacional, información política nacional. Por otra parte el cargo de los responsables de sección responde a los criterios dominantes en el conjunto de la profesión periodística: jefe de sección o redactor jefe.

Tabla 2. Denominación de la sección informativa y del cargo de los encuestados

R1	R2	R3	T1	T2	T3	T4
Redactor Jefe de política nacional	Jefe de área de nacional/ Redactor de política nacional	Jefe de política nacional	Jefe del Área nacional	Redactor Jefe de información nacional	Subjefe de Política nacional	Jefe de política nacional/ Sección España/ Sección nacional

4.1.2. Relevancia de la sección en el conjunto de la redacción

Preguntados sobre la relevancia de la sección o el estatus que organizativamente ocupan los periodistas especializados en información política nacional se observa que en su totalidad los jefes de sección definen la relevancia de la sección como "alta" en el conjunto de la organización productiva de noticias y en la posición que éstas ocupan en el conjunto del noticiario. Por ello, se dispone de un número de profesionales igual o superior a cualquier otra sección. Sólo en un caso se destaca que motivos de línea editorial de la empresa la información política ha perdido progresivamente presencia en su noticiario: "esto ha cambiado

radicalmente, ahora un informativo tiene que competir por la audiencia(...) [Por ello se trata de] contar la información política pero haciéndola atractiva al formato, a lo mejor comenzando por una anécdota o fijándonos en una imagen (...) Y luego la información más seria la intentamos digerir sobre todo a través del lenguaje, utilizando mucho las imágenes. Nos han inculcado mucho que el público que nos ve la información política es algo duro para ellos, entonces estamos como muy concienciados con esto”.

A pesar de ello se coincide en señalar que todas las secciones informativas tienen una misma consideración igualitaria en el conjunto de la redacción. En los tres medios de comunicación públicos se insiste explícitamente que dado su carácter de “servicio público” la sección de información política nacional debe tener una prioridad alta y disponer de más medios humanos y técnicos para poder llevar a cabo su función definida estatualmente. Por ejemplo, se afirma que esta alta prioridad “es un mandato y además estamos en nuestra obligación y por tanto la presencia en los telediarios es grande”. De forma coincidente se afirma en otro medio audiovisual que para llevar a cabo su función pública y de servicio es obligado que sea “la sección que acoge más número de periodistas; en número y en cualificación”. Esta consideración se observa que se ha ido incrementando en los últimos años en los medios públicos: “de hecho el área de nacional ha ido ganando peso, siempre ha tenido mucho peso históricamente en los telediarios”. Debe destacarse que en los medios públicos se coincide en la necesidad de informar de temas regulares o institucionales del Estado que quizá en otros medios no constituyen noticia prioritaria, pero para estos medios forma parte de su “función pública”. Uno de los jefes de redacción define esta función con estas palabras: “como medio de titularidad pública hay mucha información política, hay mucha información judicial, hay mucha información de la Casa Real, como jefatura del estado que estamos obligados a darla. Sí yo creo, y hay estudios que así lo revelan, que los noticiarios públicos tienen una presencia de información política mayor que el resto de informativos”.

4.1.3. Perfil profesional de los jefes de sección o redactores jefes de sección

En cuanto al perfil profesional de los jefes de sección su vida profesional se sitúa en un periodo temporal de entre 25 y 15 años, siendo en la mayoría de los casos especialistas en información política desde el inicio de su profesión ejerciendo su labor en prensa (en sus inicios profesionales) y en el medio específico en el que actualmente ejercen su profesión.

Todos los jefes de sección han ejercido su profesión en más de una empresa informativa siendo la prensa, y en menor medida, la radio el medio inicial de su labor como profesional de la información. En cuatro de los siete casos el inicio de su profesión se sitúa en Comunidades Autónomas externas a la sede actual de su medio (Galicia y Andalucía) y en los dos casos restantes se ha ejercido siempre su profesión en la Comunidad de Madrid.

Tabla 3. Perfil profesional de los jefes de sección

	R1	R2	R3	T1	T2	T3	T4
Antigüedad en la profesión	25	20	15	15	20	15	20
Antigüedad en la sección	25	12	4	15	20	15	20
Se ha trabajado en prensa	sí	sí	sí	no	no	sí	sí
Se ha trabajado en televisión	no	no	no	-	-	-	-
Se ha trabajado en radio	-	-	-	sí	no	sí	no
Se ha trabajado en agencias informativas	no	no	sí	no	no	sí	no

4.1.4. Cualidades profesionales de los periodistas especializados en información política nacional

Los jefes de sección fueron preguntados sobre los profesionales que trabajan bajo sus órdenes en la sección de política nacional en cuanto a las cualidades profesionales y su grado de especialización.

En este sentido se preguntó sobre cuáles deben ser las cualidades profesionales preferentes del periodista especializado en información política. De forma genérica la totalidad de los encuestados coincidieron en las cualidades básicas que deben ser propias de esta especialidad periodística. Las cualidades más coincidentes fueron las siguientes: 1. Contrastar la información (5 casos), 2. La especialización periodística en

información política y la experiencia profesional en esta sección (5 casos), 3. La capacidad de acceder a las fuentes informativas (4 casos) y 5. La cualidad de equilibrio, rigor profesional, capacidad de reflexión y responsabilidad (3 casos). En los tres medios públicos destacan como una cualidad compartida la necesidad de pluralidad informativa (3 casos).

Con menor presencia en las respuestas desatacan cualidades que complementan o que podrían ser englobadas en las cualidades más relevantes o con mayor presencia en las respuestas de los encuestados:

Tabla 4. Principales cualidades de los profesionales de la información política.

R1	<p>Especialización periodística Interés profesional y dedicación Conocer el sistema político y la personalidad de los políticos Acceso a fuentes y agenda Saber moverse y entender el contexto en el que actúa y con ello "saber quién te está hablando y con qué intereses" Saber preguntar e interpretar con criterio propio las respuestas de los políticos y las fuentes informativas Veracidad ["ser consciente de que no me deben convencer sino ser veraces"] Contrastar información</p>
R2	<p>Equilibrio [para responder al carácter público de la empresa informativa] Acceso a las fuentes Capacidad de contrastar la información Pluralidad. Pluralidad de fuentes y pluralidad de noticias</p>
R3	<p>Curiosidad Ser reflexivo y equilibrado Prudencia [distanciamiento respecto a las fuentes] Templanza [equilibrio en la actitud del informador] Credibilidad [Al margen de lo que se cuenta es imprescindible "cómo lo estás contando" y lo "que la gente quiere oír"]</p>
T1	<p>Rigor ["Rigor es no da por válida cualquier anuncio de noticia (por ejemplo, mediante agencia de prensa) sin contrastar o preguntar para confirmar al político o el hecho que es noticia. Si el redactor por "falta de tiempo" no consigue contrastar no se da la noticia"] Contrastar la información Pluralidad [sobre todo en casos de conflicto entre dos o más partes como característica de un servicio público de ámbito nacional] Perseverancia Equilibrio [en el proceso de informar y "a la hora de exponer su criterio, a la hora de relacionarse con sus compañeros, esto es un trabajo en equipo y por lo tanto el equilibrio es muy importante"] Especialización profesional Interés profesional y dedicación Acceso a fuentes informativas</p>
T2	<p>Especialización profesional y dedicación Conocer el sistema político y la personalidad de los políticos Experiencia profesional ["saber traducir lo que dicen los políticos más allá de los fenómenos concretos"] Competencia en la imagen informativa ["Saber traducir esas imágenes en información que es algo muy complicado"]</p>
T3	<p>Especialización profesional Capacidad de seguimiento de la información política Adaptación a las características de la noticiario y a la línea editorial de la empresa</p>
T4	<p>Acceso a fuentes informativas Capacidad de contactos y obtención de información en exclusiva Contrastar información Saber preguntar e interpretar con criterio propio las respuestas de los políticos y las fuentes informativas y su veracidad Distanciamiento respecto a las fuentes informativas y los políticos ["para contar la verdad de los hechos"]. Evitar contactos que generen "ser amigos de políticos"</p>

1. El conocimiento del contexto político e institucional (2 casos), 2. Saber preguntar a los políticos con capacidad de interpretación (2 casos), 3. La credibilidad, la veracidad del periodista y su responsabilidad (2 casos), 4. El interés y la dedicación por el trabajo realizado (2 casos) y 5. Adaptación a las características de la noticiario y a la línea editorial de la empresa (1 caso)

El conjunto de los jefes de sección coinciden en remarcar la importancia de las cualidades de los profesionales de la información política. Sus comentarios pueden ser evaluados como extensos y exhaustivos generando un discurso complejo y matizado, argumentado y consciente de la importancia de estas cualidades como garantía de la calidad de la información política editada en sus respectivos noticiarios. Podemos concluir que tanto los medios de titularidad pública como los medios privados coinciden en uno mismo agregado de cualidades básicas. Dada la relevancia de las argumentaciones sobre la cualificación profesional resumimos las respuestas particulares, siguiendo el orden de aparición en las respuestas argumentadas (Ver Tabla 4).

4.1.5. Observación de los criterios de selección de la noticia: ámbito específico, Ámbitos fronterizos y fuentes informativas regulares

La totalidad de los jefes de sección coinciden en la dificultad de establecer criterios únicos y estables para definir la información política. En este sentido el proceso de politización de los temas de estado, jurídicos, de política económica y cultural impiden que puedan establecerse unos límites precisos entre "ámbitos específicos" y lo que podríamos denominar como "ámbitos fronterizos". Los jefes de sección tienden a identificar la información política con aquella información que tiene su origen en las fuentes informativas que se consideran como propias o específicas: cámaras parlamentarias, partidos políticos, gobierno del Estado, ministerios e instituciones políticas o mediadores políticos. Estas fuentes informativas determinan incorporar temas informativos de carácter no específicamente político según sus competencias normativas, legislativas o competenciales. Por otra parte, todos los jefes de sección incorporan a la sección de información nacional los ámbitos judiciales. En otras palabras, los criterios

de selección de las noticias específicas están determinados por el protagonismo y la capacidad de decisión de las instituciones políticas, esto es por las fuentes informativas.

La información política se define como: "algo muy extenso", "política es todo ¿no? porque muchos asuntos terminan en política. Por ejemplo la Ley Sinde, en el parlamento acaba siendo información política", "información política es aquella que afecta al común de los españoles, en cuanto pueda derivar de, bien de la acción del gobierno, bien de la acción de los partidos políticos, y que se refleja sobre la vida de los ciudadanos, sean normas o sean preferencias de voto, o cualquier otro tipo de cuestión", "me sería muy difícil definir que es información política, yo creo que es todo aquello que pasa un poco por el tamiz de la interpretación política".

En los discursos de los jefes de sección también se coincide en la exposición de los mecanismos para definir las competencias de las diversas secciones en cada tema de actualidad que implica a los "ámbitos fronterizos", básicamente en temas económicos y culturales. En todos los encuestados se coincide en el mecanismo de resolución de criterios. En primer lugar, el ámbito organizativo en el que se deciden las competencias informativas son los consejos de redacción celebrados entre las 9:00 h. y las 9:30 h., y en menor medida y según la actualidad de última hora, en los consejos de redacción que tienen lugar, generalmente, entre las 16:00 h. y las 17:00 h. Es el consejo matinal en el que se determina el seguimiento de la actualidad y la presencia de las diversas secciones en los noticiarios de mediodía que por encontrarse temporalmente en plena actividad política constituyen los noticiarios de mayor complejidad y de carácter más informativo. Todos los jefes de sección hacen referencia al proceso de debate y diálogo entre responsables de las secciones, jefes de informativos y editores de los noticiarios como la instancia organizativa que decide, en cada momento, quién se responsabiliza de cada tema informativo "fronterizo". En ningún caso se observa que este proceso decisional implique conflictos entre responsables de sección o procesos de difícil resolución.

Conocer las fuentes informativas adquiere una notable relevancia por cuanto identifican el ámbito específico de la sección informativa de política

nacional. Esta relevancia se incrementa al observar que todos los jefes de sección coinciden en las fuentes informativas mediante denominaciones idénticas o sinónimas. Las fuentes regulares o de referencia son las siguientes:

- Cámaras parlamentarias.
- Partidos políticos.
- Presidencia de Gobierno.
- Interior.
- Defensa.
- Asuntos Exteriores.
- Jefatura del Estado (Casa Real).
- Justicia (órganos superiores del poder judicial).
- Información política general referida a declaraciones de políticos.
- Gabinetes de prensa o de comunicación (convocatorias, dossier, sms, e-mail, comunicación telefónica).

Como ya se ha señalado anteriormente en los medios públicos de ámbito estatal se destaca la relevancia de ofrecer información sobre la Casa Real como fuente informativa no vinculada a un criterio de estricta actualidad pero que genera información de interés para la ciudadanía española. Por otra parte, estos medios señalan como relevante ofrecer información sobre "cualquier movimiento popular o social que pueda derivar en aspectos políticos, por ejemplo la acción popular sobre las corridas de toros en Cataluña".

Sólo en un medio radiofónico se señala la información municipal como ámbito específico de la información política.

4.1.6. Las relaciones entre periodistas y políticos

Las relaciones entre periodistas y políticas constituye un objeto de estudio de larga tradición en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia

pero todavía escasamente desarrollado en España a pesar de su centralidad (Ortega, F; Humanes, M.L., 2000; Ortega, F., 2003; Humanes, M.L.; Sánchez, L.; García Toar, C.; Tamarit, A., 2006). En este sentido son especialmente significativas las respuestas de los jefes de sección encuestados. En su conjunto, y a pesar de las divergencias en las respuestas, se tiende a coincidir que este tipo de relación se ha modificado en las últimas décadas constituyendo la situación actual el estadio final de una compleja evolución. En dos de los casos se coincide en comparar la situación actual con el periodo de la transición política coincidiendo en que la situación actual tiene su origen en la evolución iniciada en el "último felipismo": "Me atrevería a apuntar, cierto atrincheramiento que se produce al hilo de esa pérdida de finales del felipismo de la complicidad con los políticos. Y a cambio se ha producido un atrincheramiento en los distintos espectros ideológicos. El debate en la prensa es ahora más duro y más enconado de lo que era antes". Por otra parte en dos casos se señala a los procesos administrativos de concesión de licencias de emisión en radio y televisión como un elemento relevante que ha impulsado la situación actual.

Las respuestas de los jefes de sección nos permiten observar una marcada divergencia y podemos concluir cuatro posiciones distintas. Los cuatro tipos de relación entre políticos y periodistas podrían ser descritas como I. Relación de colaboración (amistoso, profesional, colaborativo), II. Relación interesada y necesaria (cercana al primer tipo pero introduciendo elementos propios del modelo de intercambio: la mutua dependencia provoca que ambas partes prefieran el acuerdo al conflicto y se provoca una relación táctica a largo plazo que genera beneficios comunes (Casero, 2008:117), III. Relaciones conflictivas y necesarias, y IV. Alta vinculación entre política y medios de comunicación (debido a causas estructurales).

I. Relación de colaboración. En dos casos se define la relación como "amistoso" y "profesional" en el que los periodistas requieren información y los políticos necesitan hacer llegar su mensaje a los ciudadanos a través de los media. Se destaca la disposición favorable de los políticos para ofrecer información, responder con asiduidad a los periodistas. Se concluye que "es fácil contrastar las informaciones con el contacto con los políticos". Se destaca que a pesar de la

relación de las empresas periodísticas con los intereses de los gobernantes o de la oposición la relación es buena y colaborativa: "la relación se sigue manteniendo buena y bien, depende del político y del periodista. Muchas veces depende más, y no es por tirarme piedras sobre mi tejado, depende más del periodista y de lo que pueda ir buscando, pero también hay tener en cuenta que el carácter de cada político es diferente".

II. Relación interesada y necesaria. La relación se establece por mutuo interés: el político necesita información y los políticos necesitan ofrecer temas informativos para hacer llegar sus mensaje a sus seguidores políticos y a los ciudadanos: "Creo que es un entendimiento necesario, es decir necesario no en el sentido de que sea obligado por ambas partes que quizá lo sea, sino en el sentido de beneficioso para ambas partes (...) Nosotros pensamos en la audiencia, pero los políticos necesitan a los medios para trasladar su mensaje y llegar a los votantes. En ese sentido la relación es interesada y necesaria". Por otra parte, un jefe de sección de noticiario televisivo afirma: "Yo creo que hay una relación como de dependencia de ambos, no completamente... unos se necesitan de otros, es como una relación de dependencia muy extraña porque por un lado ellos te necesitan a ti para vender el mensaje, pero a veces el mensaje que ellos quieren vender no es el que tú quieres dar". Por último, un jefe de sección concluye que se ha producido en los últimos años una creciente vinculación entre política y medios. Los medios "se convierten progresivamente en grupos de presión política".

III. Relación conflictiva y necesaria. En dos de los casos se identifica una relación conflictiva, o para ser precisos: "son necesarias y a veces conflictivas". Se afirma que la relación es regular pero subyacen la preferencia de los intereses respectivos: "Los políticos intentan controlar siempre (...) contaminándola [la información] y por lo tanto, a la hora de indagar en una información hay que limpiar mucho para saber exactamente que estamos contando". En otro caso se concluye que la relación es "de amor y

odio". Los políticos necesitan a los periodistas para difundir sus noticias y los periodistas les necesitan para obtener información". Se hace referencia a "una lucha permanente" y en un caso se afirma la vigencia del modelo clásico adversarial (Casero, 2008:114) o de vigilancia de la actividad política: "es cierto que el periodista tiene la función de vigilancia y ejerce esa visión de control y vigilancia de los poderes políticos, de los empresariales y poderes de muy distinta naturaleza y [por ello se produce] una lucha por parte de los políticos"

- IV. Alta vinculación entre política y medios de comunicación. En un caso se argumenta que la relación entre periodistas y políticos está condicionada por la creciente vinculación entre empresas periodísticas y mediadores políticos, fundamentalmente partidos políticos. Y esto por dos motivos: "Las concesiones de radio y de televisión que dan las administraciones" y "que gran parte de la publicidad que se maneja en los medios, principalmente escritos, publicidad y ayudas, las da la administración. Eso condiciona ¿no?".

Bibliografía

- BREED, W., (1955), "Social Control in the Newsroom: A Functional Analysis", en *Social Forces*, 33:326- 336.
- CASERO, A., (2008), "Modelos de relación entre periodistas y políticos: la perspectiva de la negociación constante", en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 14:111- 128
- GANS, H., (1979), *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek and Time*, Nueva York, Pantheon
- HIRSCH, P.M., (1977), "Occupational organizational and institutional models in mass media research: Toward an integrated framework", en HIRSCH, P.M; MILLER, V.P. y KLINE, F.G., (Eds.), *Strategies for communication research*. Beverly Hills, Ca.: Sage:17- 38
- ORTEGA, F. y HUMANES, M.L., (2000), *Más que periodistas. Sociología de una profesión*, Barcelona, Ariel.

- ORTEGA, F., (2003), "Periodistas y políticos. Una simbiosis compleja", En Telos, 54:71- 83.
- ORTEGA, F.; HUMANES, M.L.; SÁNCHEZ, C; GARCÍA TOJAR, C.y TAMARIT, A., (2006), Periodismo sin información, Madrid, Tecnos.
- TUCHMAN, G., (1972), "Objectivity as Strategic Ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity", en American Journal of Sociology, Vol. 77 (4)
- (1973), "Making News by Doing Works: Routinizing the Unexpected", en American Journal of Sociology, Vol. 79 (1)
- (1983), La construcción social de la realidad. Estudio sobre la construcción de la realidad, Barcelona, Gustavo Gili (obra editada en 1978)
- WHITE, D. M., (1950), "A case Study in the Selection of News", en Journalism Quarterly, 27: 125 - 142.